

Granada, 02 de noviembre de 2021

Tras la comunicación de apertura del periodo electoral mediante carta enviada a los socios el 13 de octubre de 2021, y de conformidad con lo establecido en nuestros Estatutos, siendo las 12:00 horas del día 02 de noviembre de 2021, hora y fecha de finalización del plazo para presentación de candidaturas a Junta permanente de la **Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria**, mediante la presente acta se certifica que:

Ha sido recibida con fecha de 02 de noviembre de 2021 en esta sede sita en C/ Arriola nº 4 bajo D, 18001 la siguiente candidatura:

1. CANDIDATURA JUNTA PERMANENTE DE LA SOCIEDAD ANDALUZA DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Pilar Terceño Raposo (Sevilla). Presidente

Francisco José Rodríguez Arnay (Sevilla). Vicepresidente Primero

M^a Filomena Alonso Morales (Granada). Vicepresidente Segundo

Jesús Pardo Álvarez (Huelva). Vicepresidente Tercero

Antonio Manuel Carmona González (Cádiz). Secretario

Ignacio Merino de Haro (Granada). Vicepresidente Económico

No existiendo en forma y plazo otras candidaturas. Lo que se certifica en Granada, a 02 de noviembre de 2021.

Secretaria de SAMFyC

